MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CERTIFICA:

Que de acuerdo a la certificación expedida por el **DIRECTOR DE GESTIÓN DE BIENES PÚBLICOS RURALES** y previa verificación de la documentación aportada por **RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO,** identificado con la cédula de ciudadanía núm. 77.193.263:

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA ADELANTAR Y GESTIONAR TODAS LAS ETAPAS DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, ESPECIALMENTE AQUELLAS QUE SE ENMARQUEN DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE BIENES PÚBLICOS RURALES".

2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado.

Se expide la presente en Bogotá D.C., el 20 de junio de 2023.

Byron Valdivieso
Firmado digitalmente por Byron Valdivieso
Fecha: 2023.06.20 17:52:00 -05'00'

BYRON VALDIVIESO
Secretario General

Proyectó: Leidy Natalia Barbosa Rojas – Abogada Contratista G.C
Revisó y aprobó: Liliana Abril Lemus - Coordinadora Grupo de Contratación